

DELBAK CÍA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE:

- **ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**
- **DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

DELBAK CÍA. LTDA.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AUDITADOS**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado individual de situación financiera
Estado individual de resultados integral
Estado individual de cambios en el patrimonio
Estado individual de flujos de efectivo - método directo
Notas a los estados financieros individuales

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
DELBAK CÍA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Delbak Cía. Ltda.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Delbak Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Empresas (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

La OMS declaró pandemia mundial al COVID-19, virus que está causando la paralización generalizada de la actividad a nivel mundial. El Ministerio de Salud Pública el 11 de marzo de 2020 mediante Acuerdo Ministerial 00126-2020 declaró la emergencia sanitaria nacional; el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 declaró desde el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por calamidad pública, el Art. 5 del mencionado decreto dispone el "toque de queda" y el Art. 6 suspende la jornada laboral presencial en todas las actividades productivas, a excepción de las industrias, cadenas y actividades comerciales que pertenecen a las áreas de la alimentación, salud, servicios básicos, toda la cadena de exportaciones, industria agrícola, ganadera y de cuidado de animales; servicios bancarios, y sectores estratégicos; el restablecimiento de las actividades productivas está supeditada a la decisión del COE Nacional. Hasta la fecha de emisión de este informe, la jornada laboral presencial no ha sido restituida.

Esta situación supone disminución de ventas en la compañías y desequilibrio en las finanzas públicas

Una Firma experta

por falta de ingresos tributarios y la caída de los precios del petróleo a niveles de costo de producción; para su recuperación el Gobierno Central ha realizado ajustes tributarios como el incremento de los porcentajes de retención en la fuente y analiza otras medidas que afectarán a las compañías, así como la capacidad de adquisición de la población, por ende la disminución de la demanda de bienes y servicios.

Nuestra opinión no ha sido modificada el relación con esta cuestión.

Otros asuntos

De conformidad con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la Compañía al 31 de diciembre de 2018 no requirió contratar auditoría externa, consecuentemente los estados financieros a esa fecha no han sido examinados.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para las PYMES, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es

Una Firma experta

mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

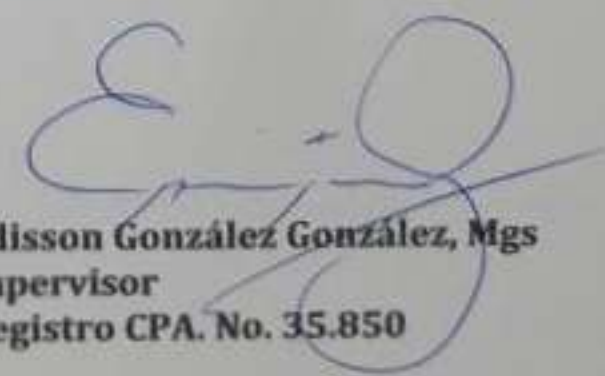
Nuestros informes de **Delbak Cía. Ltda.** sobre: deficiencias en el control interno, y cumplimiento de las obligaciones tributarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2019, son emitidos por separado.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737



Jorge Loja Criollo, Mgs
Socio
Registro CPA. No. 25.666



Edisson González González, Mgs
Supervisor
Registro CPA. No. 35.850

Cuenca, 20 de marzo de 2020

Una Firma experta

DELBAK CÍA. LTDA.ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTAS (US dólares)

ACTIVOS

Activos corrientes

Activos financieros corrientes:

- Efectivo y equivalentes
- Cuentas y documentos por cobrar

Inventarios

Impuestos y pagos anticipados

Total activos corrientes

Vehículos, muebles y equipos

Impuestos diferidos

TOTAL ACTIVOSPASIVOS

Pasivos corrientes

Pasivos financieros

Proveedores comerciales y cuentas por pagar

Beneficios de empleados corriente

Impuestos y retenciones por pagar

Total pasivos corrientes

Pasivos financieros no corriente

Beneficios de empleados no corriente

TOTAL PASIVOSPATRIMONIO

Capital social

Reserva legal

Otros resultados integrales

Resultados acumulados

TOTAL PATRIMONIO**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**

4	109.140
5	181.838
6	428.225
7	<u>91.559</u>
	810.762
8	48.987
9	<u>416</u>
	<u>860.165</u>

10	41.427
11	363.175
12	23.506
13	<u>27.148</u>
	455.256
10	199.979
14	<u>7.610</u>
	<u>662.845</u>

15	
	400
	80
	(5.529)
	<u>202.369</u>
	<u>197.320</u>
	<u>860.165</u>

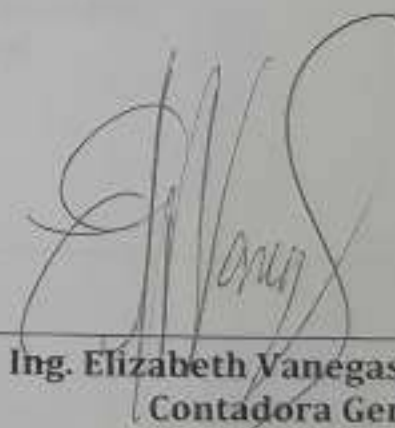
X Lizeth Milibak U.

Dra. Jenny Lizeth Milibak Vélez
Gerente GeneralIng. Elizabeth Vanegas Vintimilla
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

DELBAK CÍA. LTDA.**ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	NOTAS	(US dólares)
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas netas	16	1.208.192
Costo de ventas	17	(657.031)
Utilidad bruta		551.161
Gastos operativos:		
Gasto de administración	18	(138.330)
Gastos de ventas	19	(245.203)
Utilidad operativa		167.628
Gastos financieros		(22.876)
Otros gastos		(104)
Otros ingresos		522
Utilidad antes de deducciones		145.170
Participación de empleados	20	(21.776)
Impuesto a la renta	20	(31.337)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>92.057</u>
Utilidad por participación		<u>230</u>

x Lizeth Milibak V.Dra. Jenny Lizeth Milibak Vélez
Gerente General

Ing. Elizabeth Vanegas Vintimilla
Contadora GeneralLas notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

DELBAC CIA. LTDA.

**ESTADO INDIVIDUAL DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	Capital social	Reserva Legal	Resultados ORI acumulados (US dólares)	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2018	400	40	0	110.792
Apropiación		40	110.352	0
Reconocimiento de la jubilación patronal y desahucio, 2018			(40)	(5.830)
Reconocimiento impuestos diferidos				416
Pérdidas actuariales			(115)	(115)
Resultado integral total			<u>92.057</u>	<u>92.057</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>400</u>	<u>80</u>	<u>202.369</u>	<u>197.320</u>

Lizeth Milibak V.

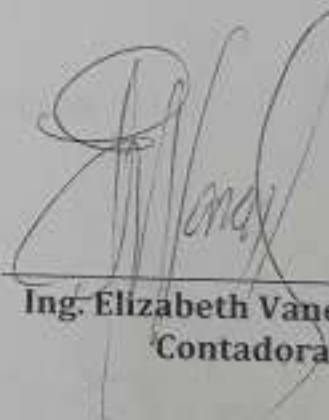
Dra. Jenny Lizeth Milibak Vélez
Gerente General

[Signature]
Ing. Elizabeth Vanegas Vintimilla
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

DELBAK CÍA. LTDA.**ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	NOTAS	(US dólares)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Efectivo recibido de clientes		1.187.498
Efectivo recibido por otros conceptos		522
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(1.176.206)
Pago participación laboral e impuesto a la renta		(43.949)
Efectivo pagado por gastos financieros		(22.876)
Efectivo neto utilizado por actividades de operación		(55.011)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Compra de vehículos y equipos	8	(28.030)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(28.030)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Obligaciones financieras recibidas - pagadas netas		121.987
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento		121.987
Variación neta del efectivo y sus equivalentes		38.946
Efectivo al inicio del año		70.194
Efectivo al final del año	4	109.140

X Lizeth Milibak V.Dra. Jenny Lizeth Milibak Vélez
Gerente General

Ing. Elizabeth Vanegas Vintimilla
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

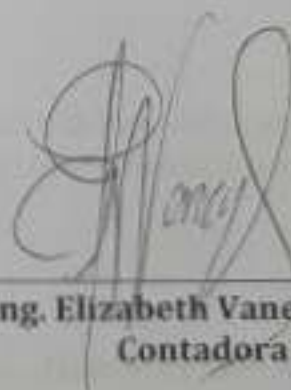
DELBAK CÍA. LTDA.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	NOTAS	(US dólares)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		92.057
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Depreciaciones	8	6.701
Provisión jubilación patronal y desahucio	14	1.665
Provisión participación laboral	20	21.776
Provisión impuesto a la renta	20	31.337
Provisión cuentas incobrables	6	1.711
Subtotal		<u>155.247</u>
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento en clientes		(20.694)
Disminución en anticipos a empleados		23
Aumento en impuestos, pagos anticipados		(27.532)
Aumento en inventarios		(2.509)
Aumento en sobregiro contable		11.547
Disminución en proveedores y cuentas por pagar		(128.971)
Disminución en beneficios sociales		(4)
Pago participación laboral e impuesto a la renta		(43.949)
Aumento en impuestos y retenciones por pagar		<u>1.831</u>
Subtotal		<u>(210.258)</u>
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>(55.011)</u>

X Lizeth Milibak V.

Dra. Jenny Lizeth Milibak Vélez
Gerente General



Ing. Elizabeth Vanegas Vintimilla
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Delbak Cía. Ltda. (la Compañía), fue constituida el 15 de agosto de 2017 en la ciudad de Cuenca - Ecuador. Su actividad económica principal es la venta y distribución al por mayor y menor de productos, en supermercados o tiendas entre los que predomina, los productos alimenticios en general, productos desechables, productos alimenticios para animales, bebidas, bebidas alcohólicas, tabaco, productos de primera necesidad, así como todos lo relacionados a estos. Así mismo podrá distribuir toda clase de dispositivos médicos, así como todas cuantas sean necesarias para el cumplimiento de las mismas sin que le esté restringida actividad alguna relacionada con sus fines.

Su domicilio principal se encuentra ubicado la provincia del Azuay, cantón Cuenca, calle Ricardo Darquea 2-95, a una cuadra del parque "Puertas de Sol".

La Compañía no mantiene inversiones en asociadas, operando como una sola unidad de negocios. Sus participaciones no cotizan en el Mercado de Valores.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios de la misma.

Bases de preparación

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico; el costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

DELSAK CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro para determinados activos
- c) Vida útil de las propiedades, maquinarias y equipos
- d) Estimación de provisiones para contingencias

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron definidas en función de las NIIF para la PYMES vigentes y aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

Activos y pasivos financieros

Activos financieros: Son reconocidos por la Compañía aquellos activos corrientes tales como, cuentas por cobrar a clientes, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar que son activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable cuando la Compañía emite la factura por la venta de bienes y servicios, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez, y 3) Operacional, cuya gestión está expuesta en la nota 23 "gestión de riesgo financiero".

Deterioro del valor de activos financieros: Los activos financieros son evaluados al 31 de diciembre de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía registra anualmente provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Pasivos financieros: La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

la fecha de la transacción en la que la Compañía asume las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los otros pasivos financieros se componen de cuentas por pagar comerciales, y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Determinación del valor razonable: Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación en los estados financieros.

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precio cotizado para un activo idéntico o similar en un mercado activo. Este suele ser el precio de compra actual.
- b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio de un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico o similar en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas y,
- c) Si las dos estimaciones antes indicadas, no constituyen una buena estimación de valor razonable, se estimará el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración tales como flujos de efectivo descontados y modelos de fijación de precios de opciones.

Efectivo y equivalentes

Representan efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras nacionales.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial, este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales. El valor razonable de las otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo; o por su descuento a tasas de interés de mercado en el caso de aquellas con vencimiento en el largo plazo.

Inventarios

Están valorados a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

Vehículos, muebles y equipos

Se reconocen como partidas de vehículos, muebles y equipos, cuando es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros en el cumplimiento del objeto social de la Compañía, y su costo puede ser medido de una manera fiable.

Los elementos de vehículos, muebles y equipos se miden inicialmente al costo; el costo comprende su precio de adquisición más los gastos que son directamente atribuibles al activo hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de un elemento de vehículos, muebles y equipos son determinados comparando el precio de venta con su valor neto en libros, y son reconocidas en resultados del período en el que se reconoce la venta.

La depreciación de los elementos de vehículos, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a la vida útil estimada para cada componente.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo de cada elemento de la vehículos, muebles y equipos, son las siguientes:

	<u>Vida útil en años</u> (hasta)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Jubilación patronal y desahucio: El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años a un mismo empleador; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. El mismo cuerpo legal establece que cuando la relación laboral termine, el empleador está obligado a pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

El cálculo de estos beneficios post empleo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en otros resultados integrales.

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación, y c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Las obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros, también son reveladas como pasivos contingentes.

Cuando la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota, no se reconocen activos ni pasivos contingentes.

Capital social

Las participaciones ordinarias (única clase de participaciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Se estiman al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando cualquier importe por devoluciones y descuentos comerciales.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos cuando la Compañía: a) transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; b) el importe de los ingresos y costos en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y c) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos al costo histórico en el estado de resultados aplicando el método del devengado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

El gasto por interés es reconocido usando el método del devengado, los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y por el impuesto

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto del impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto a la renta corriente: Es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa de impuesto a la renta general del 25% sobre las utilidades gravables.

Impuesto a la renta diferido: Es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

Exposición tributaria: Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determine.

Participación de los empleados en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisiona al cierre del ejercicio económico y cuando reporte utilidad, el 15% por participación laboral sobre las utilidades anuales.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El poder adquisitivo de la moneda USD dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue en los últimos cinco años:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2017	- 0,20%
2018	0,27%
2019	- 0,07%

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre de 2019, el efectivo está conformado como sigue:

		(US dólares)
Caja		1.153
Efectivo no depositado	(a)	10.472
Bancos	(b)	<u>97.515</u>
Total		<u>109.140</u>

(a) Corresponde a cheques depositados en enero del siguiente año.

(b) Representa fondos en cuentas de ahorros y corrientes mantenidas en: Banco Pichincha C. A., Banco de la Producción S. A. Produbanco, y Banco Bolivariano C. A.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019, están compuestas como sigue:

		(US dólares)
Clientes	(a)	185.701
Provisión para cuentas incobrables		<u>(3.863)</u>
Total		<u>181.838</u>

(a) Corresponde a facturas pendientes de cancelación de hasta 30 días, no generan intereses.

Las cuentas por cobrar a clientes fueron revisadas por indicadores de deterioro; algunas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y una provisión para cuentas de difícil cobro fue constituida desde años anteriores. La Administración considera que la provisión constituida al momento es suficiente para cubrir el deterioro de las cuentas por cobrar.

Durante el año 2019, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue el siguiente:

	(US dólares)
Saldo inicial, enero 1	2.152
Provisión del año	<u>1.711</u>
Saldo final, diciembre 31	<u>3.863</u>

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019, los inventarios están conformados como sigue:

	(US dólares)
Mercaderías	427.054
Importaciones en tránsito	<u>1.171</u>
Total	<u>428.225</u>

La Administración de la Compañía considera que los inventarios se realizarán en un plazo máximo de seis meses, razón por la cual no estima conveniente reconocer provisión por desvalorización de los inventarios.

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**7. IMPUESTOS Y PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2019, están compuestos como sigue:

	(US dólares)
Crédito tributario IVA	39.744
Anticipo a proveedores del exterior	<u>51.815</u>
Total	<u>91.559</u>

8. VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS

El detalle de las propiedades, maquinarias y equipos y su movimiento anual, fue el siguiente:

	. . . 2019 . . .			
	%	Saldos al		Saldos al
	Deprec.	31-dic-18	Adiciones	31-dic-19
			(US dólares)	
Muebles y enseres	10%	2.517		2.517
Equipos de computación	33%	1.440	1.360	2.800
Vehículos	20%	<u>26.777</u>	<u>26.670</u>	<u>53.447</u>
Subtotal		30.734	28.030	58.764
Depreciación acumulada		(<u>3.076</u>)	(<u>6.701</u>)	(<u>9.777</u>)
Total		<u>27.658</u>	<u>21.329</u>	<u>48.987</u>

Durante el año 2019, no fue necesario el reconocimiento de pérdida por deterioro de los vehículos, muebles y equipos, ya que de acuerdo con revisión efectuada por la Administración de la Compañía, el valor en libros no excede al valor recuperable.

9. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019, y durante el año, el movimiento de los impuestos diferidos fue como sigue:

	(US dólares)
Saldo inicial, 1 de enero	0
Reconocimiento	<u>416</u>
Saldo final, 31 de diciembre	<u>416</u>

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019, están convenidos como sigue:

	Vencimiento	% de interés	(US dólares)
	hasta		
Banco Produbanco S. A. (2 operaciones)	Oct 2025	9,76 - 11,83	209.055
Banco Pichincha C. A.	Ago 2024	5,86	31.304
Tarjeta visa Pichincha			<u>1.047</u>
Total			<u>241.406</u>
Porción corriente			<u>41.427</u>
Porción no corriente			<u>199.979</u>

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**11. PROVEEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019, los proveedores comerciales y cuentas por pagar están convenidos como sigue:

		(US dólares)
Proveedores relacionados	(a) / (nota 21)	259.582
Proveedores no relacionados	(a)	86.895
Sobregiro contable		11.547
Cuentas por pagar socios	(nota 21)	2.957
Depósitos por confirmar		<u>2.194</u>
Total		<u>363.175</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a saldos por pagar por la compra de mercaderías, estos saldos no generan intereses y tienen un plazo de hasta 90 días, sus principales proveedores son: David Peter Delgado, Pablo Rosendo Delgado Ortiz, Angelica Roxana Carrasco Delgado.

12. BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo por beneficios de empleados a corto plazo, se presentan como sigue:

		(US dólares)
Participación empleados	(nota 20)	21.776
Beneficios sociales		<u>1.730</u>
Total		<u>23.506</u>

El movimiento de los beneficios sociales corrientes durante el año 2019, fue como sigue:

	(US dólares)
Saldo inicial, enero 1	1.734
Provisiones	10.809
Pagos	<u>(10.813)</u>
Saldo final, diciembre 31	<u>1.730</u>

13. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019, los impuestos y retenciones por pagar, se presentan como sigue:

	(US dólares)
Impuesto a la renta por pagar	19.841
Retenciones de impuestos	5.468
Cuentas por pagar al IESS	<u>1.839</u>
Total	<u>27.148</u>

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****14. BENEFICIOS DE EMPLEADOS NO CORRIENTE**

La provisión para jubilación patronal y desahucio de los ejercicios 2019, fueron calculados de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, y registradas en base a estudio actuarial elaborado por perito independiente debidamente calificado, de acuerdo al método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado; considerando una tasa de descuento del 8,21% anual, tasa que corresponda al rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad del mercado local, los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 7 personas, la tasa de incremento de sueldo es del 1,50%.

El movimiento de estas cuentas, durante el año 2019, fue como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio (US dólares)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	0	0	0
Provisión del año 2018, con cargo a ORI	4.118	1.712	5.830
Costo laboral	888	301	1.189
Costo financiero	338	138	476
Pérdidas actuariales	<u>55</u>	<u>60</u>	<u>115</u>
Saldo al 31 diciembre de 2019	<u>5.399</u>	<u>2.211</u>	<u>7.610</u>

15. PATRIMONIO

Capital social: Al 31 de diciembre de 2019, el capital social suscrito y pagado de la Compañía es de USD 400 conformado por participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Reserva legal: La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Otros resultados integrales: Surge por el reconocimiento de impuestos diferidos y/o de las ganancias o pérdidas actuariales.

Resultados acumulados: Corresponde a las utilidades generados en años anteriores que la Junta General de Socios ha resuelto no repartirlos con el objetivo de fortalecer la solvencia patrimonial de la Compañía.

16. VENTAS NETAS

Las ventas netas por operaciones continuas durante el año 2019, fueron originadas como sigue:

	(US dólares)
Bienes 12%	1.208.035
Servicios 0%	<u>157</u>
Total	<u>1.208.192</u>

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**17. COSTO DE VENTAS**

Durante el año 2019, la determinación del costo de venta, fue como sigue:

	(US dólares)
Inventario inicial	425.096
(+) Compras del año	<u>658.989</u>
Disponible para la venta	1.084.085
(-) Inventario final	<u>(427.054)</u>
Costo de ventas	<u>657.031</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración durante el año 2019, fueron causados como sigue:

		(US dólares)
Sueldos y beneficios sociales		32.772
Transporte y encomiendas		36.348
Impuestos y contribuciones		27.033
Mantenimiento y reparaciones		18.107
Suministros y materiales		9.249
Gastos de viaje		5.303
Aporte patronal		2.884
Seguros y reaseguros		2.078
Combustibles		1.462
Jubilación patronal y desahucio	(nota 14)	1.189
Otros gastos menores		<u>2.031</u>
Total		<u>138.456</u>

19. GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta durante el año 2019, fueron causados como sigue:

		(US dólares)
Comisiones en ventas		74.838
Honorarios y servicios profesionales		56.758
Sueldos y beneficios sociales		41.662
Arrendamiento operativo		37.432
Depreciaciones	(nota 8)	6.701
Promoción y publicidad		4.355
Transporte y encomiendas		3.758
Aporte patronal		3.553
Gastos por importación		2.543
Provisión cuentas incobrables	(nota 5)	1.711
Mantenimiento y reparaciones		1.289
Seguros y reaseguros		718
Gastos de gestión		718
Servicios básicos		551
Otros gastos menores		<u>8.616</u>
Total		<u>245.203</u>

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****20. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período que terminó el 31 de diciembre de 2019, de la siguiente manera:

	(US dólares)
Utilidad contable	145.170
(-) participación trabajadores (15%)	(21.776)
(+/-) partidas conciliatorias, netas	1.952
Base imponible para impuesto a la renta	125.346
Impuesto a la renta corriente	31.337
Retenciones del año actual	0
Anticipo de I.R. pagado	0

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2019, la Administración de la Compañía declara que los principales saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con terceros, las que se detallan a continuación:

	Tipo de relación	(US dólares)
<u>Proveedores</u>		
Delgado David Peter	Socio (nota 11)	259.582
Cuentas por pagar		
Delgado David Peter	Socio (nota 11)	2.957
<u>Gasto honorarios profesionales</u>		
Delgado David Peter	Socio	2.500

22. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

La Administración de la Compañía considera que excepto por los contratos de crédito que amparan las obligaciones financieras descritos en la nota 10, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Así mismo la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas ni laborales que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2019.

23. GESTIÓN DE RIESGO

La Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera, si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, la Administración de la Compañía confirma que los siguientes riesgos están debidamente controlados:

Riesgo de la tasa de interés: Este riesgo es manejado por la Compañía a través del análisis previo al tomar cada crédito y manteniendo los préstamos a tasas de interés lo más bajo posible o fija, por lo cual este riesgo es menor.

DELBAK CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Riesgo de crédito: es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera.

La Compañía no tiene concentración significativa de riesgo crediticio. La necesidad de provisiones por incobrabilidad es evaluada periódicamente para los clientes más importantes.

Riesgo de liquidez: la Gerencia General conjuntamente con el Departamento de Contabilidad son quienes asumen la responsabilidad por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

El índice de liquidez del 1,78 refleja que existen activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. Es política de la Compañía mantener índices de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna y sin costos adicionales a los pactados.

Al 31 de diciembre de 2019, el perfil de vencimientos en días de los activos y pasivos financieros, es el siguiente:

	0 - 30	31 - 90	91 - 360	> 360	Total
	(US dólares)				
Activos financieros					
Efectivo	109.140				109.140
Cuentas y doc. por cobrar	171.131			14.570	185.701
Total activos financieros	280.271			14.570	294.841
Pasivos financieros					
Obligaciones bancarias	3.557	6.552	30.652	199.979	240.740
Proveedores y doc. por pagar	353.407		10.560		363.967
Total pasivos financieros	356.964	6.552	41.212	199.979	604.707

Riesgo de capital: la Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como un negocio en marcha.

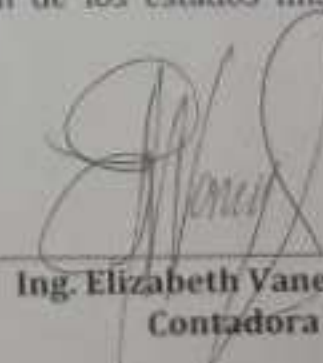
La Compañía mantiene un patrimonio suficiente para respaldar su normal operación, la Gerencia General realiza recomendaciones a la Junta General de Socios respecto al destino de las utilidades para mantener una relación deuda/patrimonio adecuada que minimice el riesgo.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros individuales (14 de abril de 2020) no se produjeron eventos que pudieran alterar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, o que requieran ajustes o revelación.

X Lizeth Milibak V.

Dra. Jenny Lizeth Milibak Vélez
Gerente General



Ing. Elizabeth Vanegas Vintimilla
Contadora General

DELBAK CÍA. LTDA.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE DEFICIENCIAS
EN EL CONTROL INTERNO**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**A la Junta General de Socios de
DELBAK CÍA. LTDA.**

En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de **Delbak Cía. Ltda.**, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

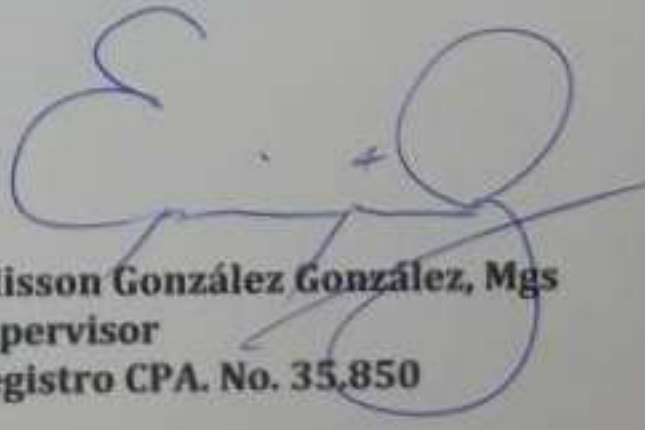
Nuestro estudio y evaluación de la estructura del control interno efectuado con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura del control interno de la Compañía, tomado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostró los hallazgos resumidos en el índice de este informe, las mismas que, aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que ciertas mejoras pueden ser efectuadas para fortalecer la estructura del control interno o la eficiencia operacional.

Este informe está dirigido para información y uso de la Administración de **Delbak Cía. Ltda.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y no debe ser utilizado con otro propósito.

Bestpoint Cía. Ltda.

SC - RNAE - 737


Jorge Loja Criollo, Mgs
Socio
Registro CPA. No. 25.666


Edisson González González, Mgs
Supervisor
Registro CPA. No. 35.850

Cuenca, 20 de marzo de 2020

Una Firma experta

DELBAK CÍA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE

Pág. No.

Auditoría preliminar al 30 de septiembre de 2019

ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIO

Incumplimiento de políticas contables	3
Cuentas patrimoniales, observaciones a su registro	4
Conciliaciones bancarias, sin fechas de elaboración y revisión	5
Inventario de mercaderías, observaciones	6 - 7
Saldos, anexos y registros contables, observaciones	8 - 9
Diferencias en compras reportadas en ATS y formulario 104	10

ASPECTOS SOCIETARIO Y DE PERSONAL

Actas de Junta General de Socios, observaciones	11
Avisos de entrada y salida del personal, registrados tardíamente	12

Auditoría final al 31 de diciembre

Observaciones a los saldos, anexos y registros contables	13
Contratos de arrendamiento operativo, consideraciones	14
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES	15

ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIO

Incumplimiento de políticas contables

De la revisión al cumplimiento de las políticas contables proporcionado por la Compañía, que establece el tratamiento contable para el reconocimiento y medición de las operaciones y hechos económicos, para la elaboración y presentación de sus estados financieros, determinamos que ciertas políticas no son aplicadas, por ejemplo:

- Se reconoció como activos fijos, la compra de dos computadoras realizadas el 23 de agosto y 19 de septiembre de 2019, cuyo costo de adquisición es USD 680 cada una, al respecto el Manual menciona:

"Propiedad, planta y equipo.

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo si es que tienen un valor superior a dos salarios mínimos vitales al año al que se refieren los Estados financieros (\$386.00 para el 2018, por lo tanto \$772.00) (...)"

- No se provisionan las vacaciones de los empleados, no obstante, la política sobre provisiones laborales indica:

"... Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes."

Por lo indicado recomendamos, revisar las políticas adoptadas por la Compañía para que puedan ser cumplidas conforme fueron definidas, o en su defecto actualizarlas en función de la realidad económica, y difundirlas al personal responsable de la preparación y usuarios de la información financiera una vez que hayan sido aprobadas por la Administración.

Comentario de la Administración

Se reconoció como activos fijos compras con valores menores a dos salarios mínimos vitales, de acuerdo a la política del año 2018, para el año 2019 consideramos valores para activos a partir de los quinientos dólares acordados en reunión.

Con respecto a las provisiones de vacaciones se realizará una actualización de las políticas contables.

Seguimiento auditoría final

Parcialmente cumplida, las políticas de la Compañía fueron analizadas y modificadas de acuerdo a la realidad de la misma, serán aprobadas durante el año 2020.

Cuentas patrimoniales, observaciones a su registro

De la revisión a las cuentas patrimoniales y documentación societaria y financiera, determinamos las siguientes observaciones:

1. La utilidad del año 2018 por USD 96.781 no fue reclasificada a la cuenta "36010101 Utilidades Acumuladas no Distribuidas", según lo resuelto por la Junta General de Socios en el punto No. 3 del orden del día del acta celebrada el 25 de marzo de 2019, que señala:

"Se aprueba que las utilidades de este periodo económico no sean distribuidas y se mantengan en la cuenta de utilidades acumuladas".

2. Previo a la distribución de las utilidades del año 2018, no se realizó la apropiación del 5% de la reserva legal, situación que incumple el Art. 109 de la Ley de Compañías, que manifiesta:

".... La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto (...)"

Con el propósito de que los estados financieros cumplan con las disposiciones legales y societarias, recomendamos proceder con la reclasificación de las utilidades del año 2018 a resultados acumulados al igual que la apropiación de la reserva legal.

Comentarios de la Administración

1. La cuenta utilidad del año 2018 por USD. 96.781 ha sido reclasificada a la cuenta "36010101 Utilidades acumuladas no distribuidas".
2. De acuerdo con la observación, vamos a realizar la apropiación del valor que corresponde a la reserva legal de la utilidad del ejercicio 2018 según lo dispuesto al artículo 109 del mencionado cuerpo legal, dicho registro lo realizaremos con fecha abril de 2019.

Seguimiento auditoría final

Cumplida

Conciliaciones bancarias, sin fechas de elaboración y revisión

Las conciliaciones bancarias mensuales de las dos cuentas corrientes mantenidas en el Banco Pichincha C. A. No. 2100155871, y Banco Bolivariano S. A. No. 4075014384, y de la cuenta de ahorros del Banco Produbanco No. 12734016226, no presentan las fechas de elaboración y revisión, por parte de la Auxiliar Contable y Contadora, respectivamente.

Por lo expuesto y como buena práctica de control interno, recomendamos incluir en el formato de las conciliaciones bancarias la fecha de realización de este procedimiento.

Comentario de la Administración

Las conciliaciones bancarias mensuales se han actualizado en el sistema contable para que, al momento de la impresión, emita la fecha de elaboración y revisión por parte de la Auxiliar Contable y Contador.

Seguimiento auditoría final

Cumplida.

Inventario de mercaderías, observaciones

De la revisión a la cuenta de inventario y costo de ventas de mercaderías, determinamos las siguientes observaciones:

1. Al 30 de septiembre de 2019, evidenciamos errores en las cantidades facturadas de los productos lo que puede provocar el incremento en la determinación del costo de ventas, no obstante, este hecho fue comunicado oportunamente al departamento contable quien indicó que tiene identificado dichas transacciones y que realizarán los ajustes correspondientes.
2. Actualmente, las instalaciones de la Compañía no permiten una adecuada organización del inventario, pues el espacio físico es reducido, es así que evidenciamos que un mismo tipo de producto puede almacenarse en cualquiera de las tres plantas del inmueble dependiendo de su antigüedad.
3. Es política de la Compañía realizar inventarios físicos aleatorios durante todo el año (por familias de productos), de la revisión al inventario física con corte al 30 de junio de 2019 determinamos las siguientes observaciones:
 - a) Diferencias significativas entre el conteo físico y el saldo de existencias que consta en el "listados de items", que hasta la fecha no han sido reguladas así, por ejemplo:

Código	Descripción	Cantidades según		Diferencia
		Kardex	Conteo	
005	Abrillantador de calzado	2.051	1.249	802
003	Cobertores de zapatos	4.385	4.427	(42)
514	Guante de nitrilo plomo con negro M	4.216	4.240	24
028	Base de torta Gold 12X6 cms	780	1294	(514)
042	Base de torta Gold 9.5 X 5.5 cms	10.526	14.000	(3.474)
049	Base de torta plateada 25 x 12 cms	535	693	(158)
051	Base de torta plateada 35 x 25	59	113	(54)
083	Cobertores de zapatos	4.385	4.427	(42)
136	Guante nitrilo L Celeste 3.5 Micras	213	568	(355)
156	Guante Nitrilo M Blanco/Neg ext grueso	897	86	811
443	Tarrina de aluminio pequeña 15 x 12	20.080	13.625	6.455
426	Vaso de polycarbonato 8 onzas	2.849	3.208	(359)

- b) El custodio de la mercadería participó en el conteo físico.
 - c) El conteo físico no fue realizado a la totalidad del inventario, tampoco se estableció una muestra representativa.
 - d) El "listado de items con existencias" no contiene firmas de responsabilidad.
 - e) No existe un informe con los resultados del procedimiento realizado.
4. El anexo de inventarios al 30 de septiembre de 2019 incluye el ítem "Guante Ame Nitrilo XI Azul 4 Micras" con un faltante de 149 unidades, que hasta la fecha de nuestro informe no ha sido regulado.

Por lo expuesto y con la finalidad de establecer el saldo real de la cuenta "11030101 Inventario de Mercaderías" que al 30 de septiembre de 2019 representa el 45% de los activos, recomendamos:

1. Capacitar al personal administrativo, contable y de bodega para mantener la uniformidad entre departamentos, respecto al tipo, unidad de medida y características de los productos, con el objeto de evitar diferencias entre los ingresos y egresos de mercadería y distorsión en la determinación del costo de ventas.
2. Organizar la mercadería de tal manera que permita un control adecuado del mismo.

3. Planificar la realización un conteo físico del inventario con corte 30 de noviembre o 31 de diciembre de 2019, además y analizar la posibilidad de realizar inventarios físicos aleatorios durante todo el año, considerando los siguientes puntos:
 - Establecer los procedimientos para la toma física del inventario.
 - Realizar pruebas de recuento y cruce con los datos recopilados por los equipos, de preferencia con personal diferente al que participó en el conteo inicial.
 - El mismo día de la toma física, cruzar el resultado del conteo físico con la información presentada en los Kardex correspondientes, con la finalidad de identificar y regular los faltantes o sobrantes.
 - Determinar el estado real de los productos pudiendo ser éstos obsoletos, dañados, de bajo surtido, etc.
 - Elaborar un informe final con los resultados del inventario, el mismo que debe estar suscrito por los responsables.

Comentario de la Administración

1. Los costos se vieron incrementados por error en una unidad de medida de venta de la factura al cliente ECUAJUGOS, por lo que se realizó una nota de crédito en octubre para la corrección y la emisión de una nueva factura al cliente.
2. Para solucionar los inconvenientes del espacio físico, la administración está en el proceso de selección de naves para el cambio de local, el crecimiento del inventario durante este año ha sido de manera positiva, sobrepasando el espacio que la Compañía contaba al momento.
3. Se realizó el inventario físico parcial en julio, el mismo que reportó diferencias significativas, por lo que no se aprobó el ajuste en el sistema hasta proceder a revisar en todas las instalaciones los ítems, y realizar un nuevo conteo para el ajuste definitivo.
4. Se revisa el ítem GUANTE AME NITRILO XL AZUL 4 micras, y se confirma que se factura por error el ítem, se procede a corregir la factura del cliente.

Seguimiento auditoría final

Numerales 1 y 4, cumplidos.

Numeral 2. Parcialmente cumplida, la Compañía está próxima a trasladarse a otras instalaciones con el espacio adecuado, que permita una mejor organización del inventario.

Numeral 3. Parcialmente cumplida, la administración considera pertinente realizar inventarios físicos totales y los ajustes necesarios a partir del año 2020.

Saldos, anexos y registros contables, observaciones

De la revisión a las cuentas presentadas en los estados financieros, determinamos las siguientes observaciones:

1. En la cuenta contable "11010101 Caja general", se registran los cheques posfechados y a la fecha entregados por los clientes y pendientes de cobro.

Al respecto la NIC 7, en el párrafo 6 menciona:

"... a) El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista, b) Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (...)"

En adición, de acuerdo a las políticas contables de la Compañía estos valores deben registrarse en la cuenta "cheques por depositar" puesto que no representan efectivo de disponibilidad inmediata.

2. Las comisiones en ventas por USD 18.070 se registraron en el grupo contable "5202 Gastos de Administración", siendo lo correcto registrarlas el grupo "5201 Gastos de Venta".
3. El pago de la cuota de mayo del crédito con INTRANS ECUADOR S. A., se registró USD 592 en la cuenta "2110101 Proveedores" y USD 215 en la cuenta "52030103 Intereses Préstamos bancarios", siendo lo correcto registrar USD 490 y USD 203 respectivamente, esta situación fue comunicada a la Contadora y superada durante nuestra revisión.

De acuerdo al registro indicado, los intereses pagados deben ser reconocidos como gasto de intereses con terceros y no bancarios, ya que INTRANS ECUADOR S. A., no pertenece al sistema financiero, en adición el saldo debe clasificarse de acuerdo a su vencimiento en corto y largo plazo, al existir un convenio de pagos por un período de tres años.

4. El anexo de cuentas por pagar reporta saldos con los siguientes proveedores; sin embargo, las compras ya fueron canceladas mediante tarjetas de crédito de la Compañía y del Sr. David Peter Delgado (Socio):

Proveedor	Valores cancelados con T/C	
	Socio	Compañía
	(US Dólares)	
Combusder Cía. Ltda.	53	
Disgas Cía. Ltda.	20	
Eco Combustibles Ecocombus Cía. Ltda.	20	
García Ávila Andrés Patricio	31	
Hotel Palace Hotpalsa S.A.		285
Intrans Ecuador S. A.		134
Juan Marcet Compañía Limitada.		8
Latam Airlines Group S. A.	92	
Liberty Seguros S. A.		222

Por lo expuesto y con la finalidad de mejorar la presentación de la información financiera, recomendamos:

1. Reclasificar los cheques posfechados y la vista a "cheques por depositar", respectivamente.
2. Reclasificar las comisiones en ventas dentro del grupo de gastos de venta.

3. Reclasificar y reconocer los intereses pagados a INSTRANS ECUADOR S.A., como intereses pagados a terceros y los vencimientos en corto y largo plazo.
4. Reconocer las cuentas por pagar que la Compañía mantiene con el Banco Produbanco y con relacionados, en vista de que las compras indicadas ya fueron canceladas con tarjeta de crédito.

Comentarios de la Administración

1. Se reclasifica la cuenta Caja General, 11010101 por la cuenta cheques por depositar 11010104.
2. Se reclasifica la cuenta 5202 Gastos de Administración por la cuenta 5201 Gastos de Venta.
3. Se reclasifica la cuenta de intereses préstamos bancarios 52030103 a la cuenta Gastos Intereses con terceros 52030106.
4. Se procede a realizar el egreso de la factura canceladas con tarjetas de crédito dejando actualizada la cartera y proveedores.

Seguimiento auditoría final

Punto 1. Continúa la observación.

Punto 2. Parcialmente cumplida, los cheques posfechados y a la fecha entregados por los clientes y pendientes de cobro, fueron reclasificados a la cuenta "11010104 Cheques por depositar" que al 31 de diciembre de 2019 es de USD 10.471, perteneciente al grupo de cuentas "Efectivo y equivalentes al efectivo"; cuando debió ser al grupo "Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes no relacionados".

Puntos 3, 4, y 5. Cumplidas.

Diferencias en compras reportadas entre ATS y formulario 104

De la revisión a las declaraciones mensuales de impuestos, determinamos diferencias en las compras reportadas en los ATS y formulario 104, así como lo detallamos:

Mes	... Valores según ...		Diferencia
	ATS	Formulario (US dólares)	
<u>Compras tarifa 12%</u>			
Enero	17.060	16.989	71
Febrero	9.369	9.298	71
Marzo	29.813	29.741	71
Abril	11.594	11.505	89
Mayo	33.920	33.447	473
Junio	18.282	18.211	71
Julio	9.500	9.428	71
Agosto	26.283	25.899	384
<u>Compras tarifa 0%</u>			
Enero	7.777	7.857	(80)
Febrero	6.477	6.557	(80)
Marzo	5.084	5.164	(80)
Abril	3.504	3.604	(100)
Mayo	4.083	4.613	(530)
Junio	4.923	5.003	(80)
Julio	6.836	6.916	(80)
Agosto	3.904	4.334	(430)
<u>Base no objeto de IVA</u>			
Enero	0	227	(227)

Las diferencias en las compras tarifa 0% y 12% se deben principalmente a la forma de registro y declaración de las adquisiciones a contribuyentes RISE, así como se indica:

En determinados meses el IVA de las notas de venta se registra en la cuenta contable "11050101 IVA Pagado", y para la liquidación de impuestos se reclasifica a la cuenta "52040102 Iva al gasto"; por otra parte, en el casillero 518 "Adquisiciones a contribuyentes RISE" del formulario 104 se declara la totalidad de las compras, mientras que en el ATS se desglosa el IVA.

Por lo expuesto, recomendamos:

1. En las adquisiciones a contribuyentes RISE reconocer el valor total de la compra (incluido IVA) en la cuenta del gasto.
2. Analizar las diferencias presentadas y realizar las declaraciones sustitutivas si el caso lo amerita, adicionalmente, establecer como política contable la conciliación mensual de la información previa su presentación al Servicio de Rentas Internas.

Comentario de la Administración

Se acepta la recomendación y se procederá con el registro de compras RISE en su totalidad como gasto.

Seguimiento auditoría final

La Administración indica que aplicará la recomendación a partir del año 2020, debido a que no hay afectación en el impuesto a pagar.

ASPECTOS SOCIETARIO Y DE PERSONAL

Actas de Junta General de Socios, observaciones

De la lectura a las actas de Junta General de Socios celebradas durante el año 2019, determinamos las siguientes observaciones:

1. Las actas no se encuentran escritas en el anverso y reverso de las hojas, ni rubricadas por el Secretario conforme lo dispuesto en el Art. 34 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, que establece:

"...Artículo 34.- Forma de llevar las actas. - Las actas se asentarán en hojas foliadas a número seguido, escritas en el anverso y en el reverso, en las cuales las actas figurarán una a continuación de otra, en riguroso orden cronológico, sin dejar espacios en blanco en su texto y rubricadas una por una por el secretario (...)". (el subrayado nos pertenece)

2. En el expediente no se incluye la lista de los socios según lo menciona el inciso c) del Art. 35 Contenido del expediente, de la norma antes mencionada, que establece:

"... La lista de los asistentes con la determinación de las participaciones o acciones que representen y, en este último caso, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponda; así como, la forma de comparecencia acorde a lo previsto en los artículos 20 y 21 del presente reglamento (...)".

El incumplimiento de las disposiciones legales puede ocasionar observaciones y sanciones por parte del organismo de control en caso de revisión, por lo que recomendamos elaborar las actas en apego a las disposiciones legales vigentes.

Comentario de la Administración

Luego de revisar las actas, éstas se encuentran numeradas.

Nos acogemos a la recomendación de ser escritas al anverso y reverso de las hojas.

Seguimiento auditoría final

Cumplida, La Administración considerará lo observado para futuras sesiones de la Junta General de Socios.

Avisos de entrada y salida del personal, registro tardío

De la revisión por muestreo a los expedientes del personal que ingresó y se retiró de la Compañía, durante los meses de enero a septiembre de 2019, evidenciamos que los siguientes avisos de entrada y salida fueron realizados tardíamente:

Empleado	Cargo	Aviso	Fecha	
			Afectación	Elaboración
Milibak Vélez Jenny Lizeth	Gerente	Entrada	07/05/2019	29/05/2019
Guzmán Matute Paolo Xavier	Vendedor exterior	Salida	01/03/2019	06/03/2019
Delgado Ortiz Juana catalina	Gerente general	Salida	30/04/2019	17/05/2019

Lo indicado inobserva el Art. 73 de la Ley de Seguridad Social, que establece:

"Art. 73.- Inscripción del Afiliado y pago de Aportes. - El empleador está obligado, bajo su responsabilidad y sin necesidad de reconvención, a inscribir al trabajador o servidor como afiliado del Seguro General Obligatorio desde el primer día de labor, y a remitir al IESS el aviso de entrada dentro de los primeros quince (15) días, con excepción de los empleadores del sector agrícola que están exentos de remitir los avisos de entrada y de salida, acreditándose el tiempo de servicio de los trabajadores. El incumplimiento de esta obligación será sancionado de conformidad con el Reglamento General de Responsabilidad Patronal. El empleador dará aviso al IESS de la modificación del sueldo o salario, la enfermedad, la separación del trabajador, u otra novedad relevante para la historia laboral del asegurado, dentro del término de tres (3) días posteriores a la ocurrencia del hecho..."

Por lo antes expuesto, recomendamos registrar los avisos de entrada y salida dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, con la finalidad de evitar observaciones de parte del organismo de control.

Comentario de la Administración

Los avisos de entrada y salida al IESS, se registrarán en el plazo establecidos en la normativa vigente.

Seguimiento auditoría final

Se considerará lo observado en las futuras contrataciones y liquidaciones del personal.

ASPECTOS CONTABLES

Observaciones a los saldos, anexos y registros contables

De la revisión a los saldos, anexos y registros contables, determinamos las siguientes observaciones:

1. El anexo de proveedores al 31 de diciembre de 2019 incluye USD 16.200 por pagar con vencimiento mayor a un año, a nombre de "Mora Campuzano Marlon Patricio".
2. Las pólizas de seguro, con vigencia de un año desde el 4 de febrero, 22 de junio y 18 de diciembre de 2019, por un total de USD 2.601, fueron registradas por el método del efectivo, siendo lo correcto utilizar el método del devengado, según lo dispone el párrafo OB17 del Marco Conceptual de las NIIF que señala:

"La contabilidad de acumulación (o devengo) describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente."

3. La Compañía realiza mensualmente la provisión por los beneficios sociales (décimo tercero y décimo cuarto); sin embargo, no mantiene un anexo de estas provisiones, que permita controlar e identificar el monto a pagar a cada uno de los empleados.

Por lo expuesto, recomendamos:

1. Realizar el análisis del saldo inmovilizado y verificar la existencia y razonabilidad de la obligación que tiene la Compañía con el proveedor y determinar la probabilidad de pago y si el caso amerita realizar los ajustes contable necesarios.
2. Aplicar el método del devengado, para el registro del gasto de seguros de las próximas pólizas; a pesar de que no representa un efecto significativo en los estados financieros, es necesario tomarlo en consideración, con el afán de cumplir con la normativa legal vigente.
3. Elaborar un anexo que respalde el saldo de la provisión de beneficios sociales por empleado.

Comentario de la Administración

Contratos de arrendamiento operativo, consideraciones

A partir del 1 de enero de 2019 entró en vigencia la NIIF 16 "Arrendamientos", norma que trae cambios importantes en la presentación y revelación de los contratos de arriendo operativos, principalmente, además de su aplicación obligatoria para todos los entes que mantienen contratos de arrendamiento.

Entre lo más importante de esta norma está el reconocer en los estados financieros un activo por "derecho de uso" y un pasivo por "arrendamiento", cuentas contables que progresivamente se amortizarán conforme transcurra el plazo del contrato.

Por lo antes expuesto y para que sus estados financieros siempre estén apegados a la normativa internacional, recomendamos disponer al departamento contable a partir del año 2020 proceda con el registro contable de los contratos de arriendo operativo que la Compañía dispone, recuerde que estamos a sus órdenes para asistirlos en la aplicación de la NIIF 16.

Comentario de la Administración

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES

De acuerdo con afirmación de la Administración, a la fecha de emisión de nuestro informe no existen observaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ni de ningún otro organismo de control, sobre las que necesitemos realizar seguimiento.
